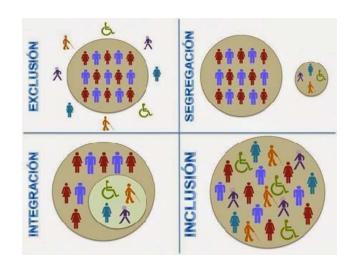


¿Cuál es el mayor obstáculo que debemos superar?

Estamos llenos de temores respecto a la población con discapacidad. Estos temo-las incapacidades o limita. dades, cualidades y capaci.

# ¿A caso es nuestra actitud?

¿Cómo diferenciar la Inclusión de la marginación, de la segregación, y de la integración?







## **SENADIS**

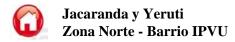
"Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad"



# LA INSTITUCIÓN

¡ Paraguay Vive la Inclusión!

#### COMO CONTACTAR CON NOSOTROS



+595921 670-665 / 672-526 +595921 670-593 / 670-569

Senadis Paraguay Oficial www.facebook.com/

www.senadis.gov.py



# ¿QUIENES SOMOS?

La Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – SENADIS fue creada por Ley Nº 4720/12 depende de la Presidencia de la República y tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

#### Misión

Garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social, el respeto de los derechos, la participación en el diálogo social, la accesibilidad de las PcD, con miras a mejorar la calidad de vida y en consecuencia la de sus familias y las del entorno, adoptando gradualmente, las medidas necesarias para el efectivo cumplimiento de políticas públicas basadas en la Constitución Nacional y en la Convención por los Derechos Humanos de las PcD.

#### Visión

SENADIS será reconocida en el ámbito nacional e internacional por los importantes avances en el logro de la construcción de una sociedad inclusiva, solidaria, basada en el reconocimiento y goce pleno de los derechos humanos, que contribuya a superar la inequidad, la exclusión, la discriminación y la pobreza de las PcD, mediante la efectiva defensa, promoción y protección de los derechos humanos de las PcD.

## **Valores**

- Honestidad
- Responsabilidad
- Servicio
- Respeto
- Compromiso
- Equidad
- Eficiencia
- Coherencia
- Solidaridad
- Transparencia

(Resolución Nº 1030/14 SENADIS - CODIGO DE ETICA)

#### CÓMO ESTAMOS ORGANIZADOS?

La estructura organizativa de la SENADIS, está integrada por un/a Secretario Ejecutivo/a, quien es representante del Presidente de la República : actualmente la **Lic. Rocio Florentín Gómez**.

#### **Cuenta con las siguientes Direcciones:**

Dirección de Protección y Rehabilitación a Personas con Discapacidad, Directora Psi. Ingrid Molas.

**Dirección de Administración y Finanzas**, Director Lic. Manuel Alarcón

**Dirección General de Planificación**, Directora Abg. Anahí Escudero .

Dirección de Descentralización, Asuntos Comunitarios y Participación Ciudadana, Directora Lic. Zulma Ferreira.

**Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas,** Director Lic. Marcos Caballero.

**Dirección de Valoración de Discapacidad** – **Registro Nacional,** Director Dr. Gustavo Peran.

Dirección de Ayudas Técnicas, Director Lic. Alejandro Penoni.

Dirección de Asesoría, Cooperación Técnica, y de Enlace Interinstitucional, Director Sr. Diego Samaniego;

Dirección Jurídica, Director Abg. Juan Castillo...

**Dirección de Recursos Humanos y Bienestar**, Director Lic. Enrique Noguera.

#### ADEMAS CONTAMOS CON LA:

Dirección de Gabinete, Directora Lic. Mirtha López Filippini

Coordinación Técnica, Coordinadora Lic. Fátima Morínigo

Secretaria General, Director Abg. Jorge Andriotti.

Persona con Discapacida Intelectual o psicológica	
Intelectual o psicológica	
Personas con Discapacida Física	
	Persona con Discapacidad
Persona con discapacida	
auditiva	
Persona con discapacida Congénita	

Demente, Loco, Depresivo,

**Bipolar** 

Visual

Persona con Discapacidad

Psicosocial